

Fundación Buenamar
Estados financieros

31 de diciembre de 2023



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores miembros del Consejo Directivo de
Fundación Buenamar

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Fundación Buenamar, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Fundación Buenamar al 31 de diciembre de 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Fundación Buenamar de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.



**A los señores miembros del Consejo Directivo de
Fundación Buenamar**

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.



A los señores miembros del Consejo Directivo de
Fundación Buenamar

- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Entidad durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo y de la Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2023 la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



**A los señores miembros del Consejo Directivo de
Fundación Buenamar**

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Fundación Buenamar se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones del Consejo Directivo, si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 19 de marzo de 2024.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Gomez Marengo', written over a horizontal line.

Luis Gomez Marengo

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 276072-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

19 de marzo de 2024

Certificación del Representante Legal y Contador de la Fundación

A los señores miembros del Consejo Directivo de Fundación Buenamar

19 de marzo de 2024

Los suscritos Representante Legal y Contador Fundación Buenamar. certificamos que los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incorporados en los estados financieros existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se efectuaron durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos indican probables compromisos económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Blanca Domínguez
Blanca Domínguez (Apr 16, 2024 16:53 CDT)

Blanca Mónica Domínguez Sagbini
Representante Legal

FAR
FAR

Jose Acevedo
Jose Acevedo (Apr 16, 2024 16:17 CDT)

José Julián Acevedo De La Ossa
Contador
Tarjeta Profesional No. 158978 - T

FUNDACIÓN BUENAMAR
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	31 de diciembre	
		2023	2022
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	50.343	87.502
Cuentas por cobrar	6	23.800	-
Activos por impuestos corrientes	7	15.566	7.754
Otros activos no financieros	8	981	-
		90.690	95.256
Activo no corriente			
Equipos, neto	9	128.361	98
Total activo		219.051	95.354
PASIVO			
Pasivo corriente			
Préstamos y obligaciones	10	490.000	-
Cuentas por pagar	11	428.223	779.034
Beneficios a empleados	12	10.936	6.770
Otros pasivos no financieros	13	11.528	2.533
Total pasivo		940.687	788.337
PATRIMONIO			
Fondo social	14	10.000	10.000
Déficits acumulados		(702.983)	(175.320)
Déficits del año		(28.653)	(527.663)
Total del patrimonio		(721.636)	(692.983)
Total del pasivo y del patrimonio		219.051	95.354

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Blanca Domínguez

Blanca Domínguez (Apr 16, 2024 16:53 CDT)

Blanca Mónica Domínguez Sagbini
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

FAR

FAR

Jose Acevedo

Jose Acevedo (Apr 16, 2024 16:17 CDT)

Jose Julián Acevedo De La Ossa
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 158978 - T
 (Ver certificación adjunta)



Luis Alberto Gómez Marengo
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 276072 – T
 Designado por
 PwC Contadores y Auditores S. A. S.
 (Ver informe adjunto)

FUNDACIÓN BUENAMAR
ESTADOS DE RESULTADOS

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre	
		2023	2022
Ingresos por actividades ordinarias	15	1.029.410	230.877
Gastos de administración y operación	16	(1.051.680)	(755.420)
Otros (gastos) ingresos, neto	17	(3)	3
Déficit operacional		(22.273)	(524.540)
Costos financieros	18	(6.380)	(3.914)
Déficit antes de impuestos		(28.653)	(528.454)
Provisión para impuesto sobre la renta	19	-	791
Déficit del año		(28.653)	(527.663)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


Blanca Domínguez
Blanca Domínguez (Apr 16, 2024 16:53 CDT)

Blanca Mónica Domínguez Sagbini
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

FAR
FAR

Jose Acevedo
Jose Acevedo (Apr 16, 2024 16:17 CDT)

Jose Julián Acevedo De La Ossa
Contador
Tarjeta Profesional No. 158978 - T
(Ver certificación adjunta)


Luis Alberto Gómez Marengo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 276072 – T
Designado por
PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

FUNDACIÓN BUENAMAR
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Fondo social	Déficit acumulados	(Déficit) excedente del año	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2022	10.000	(180.311)	4.991	(165.320)
Traslado a excedentes acumulados	-	4.991	(4.991)	-
Déficit del periodo	-	-	(527.663)	(527.663)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	10.000	(175.320)	(527.663)	(692.983)
Traslado a déficit acumulados	-	(527.663)	527.663	-
Déficit del periodo	-	-	(28.653)	(28.653)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	10.000	(702.983)	(28.653)	(721.636)

Blanca Domínguez

Blanca Domínguez (Apr 16, 2024 16:53 CDT)

Blanca Mónica Domínguez Sagbini
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

FAR

FAR

Jose Acevedo

Jose Acevedo (Apr 16, 2024 16:17 CDT)

Jose Julián Acevedo De La Ossa
Contador
Tarjeta Profesional No. 158978 - T
(Ver certificación adjunta)



Luis Alberto Gómez Marengo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 276072 – T
Designado por
PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

FUNDACIÓN BUENAMAR
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Año terminado el	
	31 de diciembre	
	2023	2022
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Déficit del año	(28.653)	(527.663)
Ajustadas por:		
Depreciación de equipos	6.433	896
Provisión para el impuesto de renta corriente	-	(791)
Cambios en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar	(23.800)	-
Cuentas por pagar	139.189	611.539
Beneficios a empleados	4.166	(1.416)
Otros activos no financieros	(8.793)	-
Otros pasivos no financieros	8.995	(1.330)
Efectivo neto provisto por las operaciones	97.537	81.235
Impuesto de renta pagado	-	(8.031)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	97.537	73.204
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisición de equipos	(134.696)	-
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(134.696)	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	87.502	14.298
(Disminución) aumento de efectivo y equivalente de efectivo	(37.159)	73.204
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	50.343	87.502

Blanca Domínguez

Blanca Domínguez (Apr 16, 2024 16:53 CDT)

Blanca Mónica Domínguez Sagbini
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

FAR

FAR

Jose Acevedo

Jose Acevedo (Apr 16, 2024 16:17 CDT)

Jose Julián Acevedo De La Ossa
Contador
Tarjeta Profesional No. 158978 - T
(Ver certificación adjunta)

Luis Alberto Gómez Marengo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 276072 – T
Designado por
PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

FUNDACIÓN BUENAMAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Fundación Buenamar se constituyó el 27 de septiembre de 2010, según escritura pública No 3513, inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá el 07 de abril de 2013 bajo el No. 43.910, con vigencia legal indefinida y domicilio en la ciudad de Barranquilla.

Su objeto es realizar actividades y ejecutar proyectos tendientes a proteger la diversidad e integridad del medio ambiente, así como también promover y gestionar la capacitación de recursos de toda índole nacional e internacional para financiar, intermediar y/o cofinanciar y/o asesorar los programas, proyectos y acciones ambientales a efectuar por las comunidades, actuar como instrumento y mecanismo de verificación y control ciudadano y comunitario, respecto al cumplimiento de las funciones de las entidades gubernamentales, desarrollar acciones conducentes a la defensa y protección de áreas consideradas de especial importancia ecológica o hábitat de especies en vía de extinción, fomentar y apoyar la ejecución de proyectos de recuperación y protección de cuencas hidrográficas, reforestación, adecuado manejo de aguas residuales y de suelos de conflicto de uso y todas aquellas actividades que propendan por la conservación y protección de los recursos naturales. De igual forma la Fundación, podrá coordinar, apoyar económicamente y promover programas y proyectos de otras organizaciones e instituciones de naturaleza civil, cuya finalidad consista en el mejoramiento de la calidad de vida y el fortalecimiento del tejido social de las diferentes comunidades deprimidas de Colombia, acorde con la responsabilidad social de las empresas que integran la Fundación, en este sentido, la Fundación pretende que los objetivos a los que se dirige su acción social y de asistencia, sean cumplidos de la forma más eficiente posible, por entidades especializadas en la materia, de suerte que su propia actividad procurará en todo momento reservarse a la selección de los programas, a su apoyo económico y eventualmente a la coordinación básica, para que la efectiva ejecución, con la mejor y más eficiente inversión y propagación de los recursos, sea cumplida directamente por personas jurídicas expertas en cada una de las materias propias de los respectivos programas.

Negocio en Marcha

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

A pesar de las dificultades financieras experimentadas, la Fundación Buenamar se compromete a mantener sus operaciones y cumplir con su misión. Se han establecido planes estratégicos que incluyen la continua recaudación de fondos a través de las empresas que conforman el Grupo Coremar y otras organizaciones, así como la implementación de un programa de padrinos para aumentar las donaciones de personas naturales. También se están explorando oportunidades como la postulación a convocatorias culturales, con el fin de captar recursos adicionales y ampliar el impacto de la Fundación en la comunidad.

En este sentido, cabe destacar que, en base a las proyecciones, se espera un recaudo de fondos para el año 2024, principalmente a través de las donaciones que se anticipa realizarán las Unidades de Negocio del Grupo Coremar. Estas donaciones jugarán un papel fundamental en el fortalecimiento de las finanzas y en el respaldo de los programas y proyectos en beneficio de la comunidad. La proyección es la siguiente:

	31 de diciembre	
	Mensual	Anual 2024
PSP	15.500	186.000
CSP	10.500	126.000
PZF	-	-
P.TANK	3.500	42.000
	29.500	354.000

2. BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros de la Fundación se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en el año 2015; y otras disposiciones legales definidas por las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia de Sociedades que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por el Gerente el 19 de marzo de 2023. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por el Consejo Directivo.

3. POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

3.1. Transacciones en moneda extranjera

3.1.1. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Fundación ('la moneda funcional'). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

3.1.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que surgen de esas transacciones y de la conversión a las tasas de cambios al cierre del año para activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, se reconocen en el estado de resultados.

Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que se relacionan con préstamos y efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados en '(costos)/ingresos financieros'.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios se muestran en los préstamos como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

3.3. Instrumentos financieros

3.3.1. Activos financieros

3.3.1.1. Clasificación

La Fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados, cuentas por cobrar y préstamos, mantenidas hasta su vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

- a) **Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados:** Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como negociables a menos que se les designe como de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes.
- b) **Cuentas por cobrar y préstamos:** Las cuentas por cobrar y préstamos son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.
- c) **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:** Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con vencimientos y pagos fijos o determinables que la gerencia de la Fundación tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Fundación vendiera un monto más que insignificante de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, toda la categoría se afectaría y los elementos no vendidos tendrían que reclasificarse a la categoría de activos financieros al valor razonable a través del estado de resultados. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se muestran como activos no corrientes, excepto por aquéllos cuyos vencimientos son menores de 12 meses contados desde la fecha del período de reporte y que se clasifican como activos corrientes.

- d) Activos financieros disponibles para la venta: Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican para ser designados en ninguna de las otras categorías. Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la Gerencia tenga la intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del período de reporte.

3.3.1.2. Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación, que es la fecha en la cual la Fundación se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se miden posteriormente a valor razonable.

Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados y los activos financieros disponibles para la venta se registran posteriormente a su valor razonable. Las cuentas por cobrar y préstamos y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se registran posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de "activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados" se incluyen en el estado de resultados en la cuenta de "otros (gastos)/ingresos, netos", en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados se reconocen en el estado de resultados en el rubro otros ingresos cuando se ha establecido el derecho de la Fundación a percibir los pagos por los dividendos.

Los cambios en el valor razonable de títulos valores monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen en el patrimonio. Los dividendos de instrumentos de capital disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho de la Fundación a recibir los pagos.

Los intereses de títulos disponibles para la venta calculados utilizando el método del interés efectivo se reconocen en el estado de resultados como parte de los (costos)/ingresos financieros.

Los valores razonables de los activos financieros con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la Fundación establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

En el caso de las cuentas por cobrar comerciales si se espera el recaudo en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

3.3.1.3. Baja de activos financieros

Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Fundación ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Cuando los activos financieros clasificados como disponibles para la venta se venden o se deterioran, los ajustes a valor razonable acumulados en el patrimonio neto se transfieren al estado de resultados.

3.3.1.4. Compensación de instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3.1.5. Deterioro del valor de los activos financieros

Activos contabilizados al costo amortizado

La Fundación evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

FUNDACIÓN BUENAMAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores sobre un deudor o un grupo de deudores que están experimentando dificultades financieras significativas, que no han efectuado sus pagos o que tienen retrasos en el pago de intereses o del principal, que existe la probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera, y que los datos observables, tales como condiciones económicas relacionadas con atrasos, indican que existe una disminución medible de los flujos futuros de efectivo estimados.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago (más de XX días de vencidos).

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si el instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo las condiciones acordadas. Como recurso práctico, la Fundación puede medir el deterioro de la base del valor razonable de un instrumento utilizando un precio de mercado observable.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta de “gastos de ventas y de comercialización” en el estado de resultados.

Activos clasificados como disponibles para la venta

La Fundación evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros clasificados como disponibles para la venta. Para los instrumentos de deuda, la Fundación utiliza los criterios mencionados arriba para los instrumentos financieros contabilizados al costo amortizado. En el caso de instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada en el valor razonable del activo por debajo de su costo se considera para determinar si dichos instrumentos se han deteriorado. Si existe tal evidencia respecto de los instrumentos disponibles para la venta, la pérdida acumulada, que corresponde a la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro en el activo financiero previamente reconocida en el estado de resultados, se retira del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados. Si, en un periodo posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el incremento puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido después del reconocimiento de la pérdida por deterioro en el estado de resultados, la pérdida por deterioro se revierte contra el estado de resultados. En el caso de los instrumentos de patrimonio las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados no se revierten a través del estado de resultados.

3.4. Deudas (préstamos y obligaciones)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor de costo incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Fundación tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

3.5. Equipos, neto

Los equipos se expresan al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la forma esperada por la gerencia.

La Fundación incluye en el importe en libros de un elemento de equipos el costo por el reemplazo de partes de dicho elemento cuando se incurre en ese costo si se espera que la parte reemplazada le proporcione beneficios incrementales futuros a la Fundación. El importe en libros de la parte reemplazada se da de baja. Cualquier otra reparación y mantenimiento se carga en el estado de resultados durante el periodo en el cual ocurre.

La depreciación se calcula sobre su vida útil estimada, utilizando el método de línea recta.

El rango es de la siguiente manera:

Equipos de oficina 3 - 15 años

Las vidas útiles y los métodos de depreciación del activo se revisan, y se ajustan de manera prospectiva si es el caso, cuando hay un indicio de un cambio significativo desde la última fecha de reporte.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su importe recuperable si el importe en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y las pérdidas por disposiciones se determinan comparando los ingresos con el importe en libros y se reconocen en el estado de resultados en otros (gastos)/ingresos, netos.

3.6. Deterioro de activos no financieros que no sean inventarios

Los activos que están sujetos a la depreciación y amortización se evalúan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio que muestre que el valor de estos activos se ha deteriorado. Cuando haya algún indicio que muestre que el valor del activo se puede haber deteriorado, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo a la cual se ha asignado el activo) se prueba por deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro equivalente al monto por el cual el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo (o UGE) menos los costos de venta y el valor en uso. Para los fines del test de deterioro, los activos se agrupan según los niveles más bajos para los cuales haya flujos de efectivo (UGE) identificables por separado. Los activos no financieros que han experimentado deterioro se revisan para ver si hay posibles reversiones del deterioro en cada fecha de reporte.

3.7. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

3.8. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

3.9. Beneficios a los empleados

3.9.1. Pensiones

La Fundación tiene planes de beneficios definidos y planes de aportes definidos. Un plan de aportes definidos es un plan de pensión bajo el cual la Fundación paga aportes fijos a una entidad separada, y no tiene obligaciones legales ni constructivas de pagar aportes adicionales si el fondo no tiene activos suficientes para pagarle a todos los empleados los beneficios asociados con el servicio que se prestan en los periodos pasados y actuales. Un plan de beneficios definidos es un plan de pensión que no es un plan de aportes definido. Habitualmente, los planes de beneficios definen el importe de beneficios por pensión que un empleado recibirá cuando se desvincule de la empresa, que usualmente depende de uno o más factores tales como la edad, los años de servicio y la indemnización.

FUNDACIÓN BUENAMAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

3.9.2. Beneficios por terminación de contrato

Los beneficios por terminación de contrato se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el retiro a cambio de estos beneficios. La Fundación reconoce los beneficios por terminación de contrato cuando está demostrablemente comprometida, bien sea: i) a poner fin a la relación laboral del empleado de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o ii) a proporcionar beneficios por terminación de contrato como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario. Los beneficios que vencen en más de 12 meses después de la fecha del balance general se descuentan a su valor presente.

3.10. Reconocimiento de ingreso

El ingreso comprende el recibido de las donaciones o por el desarrollo normal de las actividades de la Fundación.

La Fundación reconoce el ingreso cuando el importe del ingreso puede ser medido confiablemente; es probable que los beneficios económicos futuros entrarán a la Fundación; y se cumplen criterios específicos para cada una de las actividades.

4. CAMBIOS NORMATIVOS

Durante el año 2023 no se incluyeron cambios a las NIIF para las Pymes que están incluidas en el Anexo técnico del Decreto 2420 de 2015.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Bancos nacionales	50.343	87.502
	<u>50.343</u>	<u>87.502</u>

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

6. CUENTAS POR COBRAR

	31 de diciembre	
	2023	2022
Clientes	23.800	-
Otros deudores de difícil cobro	11.430	11.430
	<u>35.230</u>	<u>11.430</u>
Deterioro	(11.430)	(11.430)
	<u>23.800</u>	<u>-</u>

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	31 de diciembre	
	2023	2022
Saldo a favor de renta y complementarios	15.566	7.754
	<u>15.566</u>	<u>7.754</u>

8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

	31 de diciembre	
	2022	2021
Anticipos a proveedores	981	-
	<u>981</u>	<u>-</u>

FUNDACIÓN BUENAMAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

9. EQUIPOS, NETO

	<u>Equipo de oficina</u>	<u>Total</u>
Al 1 de enero de 2022		
Costo	14.871	14.871
Depreciación acumulada	(13.877)	(13.877)
Costo neto	<u>994</u>	<u>994</u>
Año terminado al 31 de diciembre de 2022		
Saldo al comienzo del año	994	994
Cargo de depreciación	(896)	(896)
Saldo al final del año	<u>98</u>	<u>98</u>
Al 31 de diciembre de 2022		
Costo	14.871	14.871
Depreciación acumulada	(14.773)	(14.773)
Costo neto	<u>98</u>	<u>98</u>
Año terminado al 31 de diciembre de 2023		
Saldo al comienzo del año	98	98
Adiciones	134.696	134.696
Cargo de depreciación	(6.433)	(6.433)
Saldo al final del año	<u>128.361</u>	<u>128.361</u>
Al 31 de diciembre de 2023		
Costo	149.567	149.567
Depreciación acumulada	(21.206)	(21.206)
Costo neto	<u>128.361</u>	<u>128.361</u>

Los gastos por depreciación del año 2023 por valor de \$6.433 (2022: \$896) fueron cargados en los costos de ventas.

Ningún activo de la Fundación ha sido otorgado como garantía de pasivos.

10. PRÉSTAMOS Y OBLIGACIONES

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Palermo Sociedad Portuaria S. A.		
Intereses DTF + 3,5% anual	275.000	-
Coremar Compañía de Servicios Portuarios S. A. S.		
Intereses DTF + 3,5% anual	215.000	-
	<u>490.000</u>	<u>-</u>

El siguiente es el movimiento por el año 2023:

Saldo inicial a 31 de diciembre de 2022		
Traslados recibidos		490.000
Intereses causados (1)		-
Saldo final a 31 de diciembre de 2023		<u>490.000</u>

FUNDACIÓN BUENAMAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

(1) El pagaré se autorizó en diciembre de 2023, la causación de los intereses se inicia a partir del año 2024.

11. CUENTAS POR PAGAR

	31 de diciembre	
	2023	2022
Proveedores (1)	328.943	288.884
Anticipos	-	490.150
Partes relacionadas (ver Nota 20)	99.280	-
	428.223	779.034

(1) Corresponde a saldos por pagar con Coremar Compañía de Servicios Portuarios S.A.S., Palermo Tanks S.A.S. e Interglobal seguridad y vigilancia.

12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

	31 de diciembre	
	2023	2022
Cesantías	8.766	5.477
Intereses sobre cesantías	1.052	552
Vacaciones	1.118	741
	10.936	6.770

13. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

	31 de diciembre	
	2023	2022
Retenciones en la fuente	3.207	1.323
Industria y comercio	258	-
Retención y aportes de nómina	3.807	1.210
Impuestos a las ventas por pagar (1)	3.800	-
Anticipos de clientes	212	-
Vigencia fiscal corriente industria y comercio	244	-
	11.528	2.533

(1) Se generó IVA correspondiente al patrocinio de Arthur J Gallagher Corredores De Seguros S.A.

14. FONDO SOCIAL AUTORIZADO

	31 de diciembre	
	2023	2022
Fondo -10.000.000, valor nominal \$1 c/u	10.000	10.000
	10.000	10.000

15. INGRESOS

	Año terminado el	
	31 de diciembre	
	2023	2022
Donaciones (1)	1.029.410	230.877
	1.029.410	230.877

(1) Corresponde al convenio firmado entre el SENA y la Fundación para poner en funcionamiento una sede física del SENA en el corregimiento de Palermo a través de aliados estratégicos que se unieron al proyecto. Las adecuaciones de la obra física fueron ejecutadas por Construyproyectos BAQ SAS por un valor de \$1.200 millones y la obra fue recibida el 12 de diciembre del 2023.

FUNDACIÓN BUENAMAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2023	2022
Servicios (1)	705.172	565.968
De personal	147.861	113.668
Arrendamientos	32.905	23.004
Arreglos ornamentales	19.784	-
Honorarios	-	2.280
Depreciaciones	6.433	896
Legales	759	254
Seguros	549	418
Impuestos	244	-
Diversos (2)	137.974	48.932
	1.051.681	755.420

(1) Corresponde al costo de la obra, según el convenio firmado entre el Sena y la Fundación indicado en Nota 15.

(2) Corresponde a gastos de eventos sociales de carnaval, show de navidad, implementos deportivos torneo de futbol y refrigerios para la comunidad del corregimiento de Palermo.

17. OTROS GASTOS (INGRESOS) NETO

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2023	2022
Otros Ingresos – Ajuste al peso	-	1
Otros gastos – Ajuste al peso	(3)	2
	(3)	3

18. COSTOS FINANCIEROS

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2023	2022
Costos financieros:		
Intereses	-	2
Comisiones	1.089	924
Gastos bancarios	5.291	2.988
	6.380	3.914

19. PROVISIÓN PARA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2023	2022
Impuesto sobre la renta corriente	-	-
Ajuste por periodos anteriores	-	(791)
	-	(791)

El impuesto sobre la renta de la Fundación difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando la tarifa de impuestos aplicable al resultado antes de impuestos como se describe a continuación:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2023	2022
Déficit antes de provisión para impuesto sobre la renta	(28.653)	(528.454)
Gastos improcedentes	7.568	512.520
Perdida líquida gravable	(21.085)	(15.934)
Tasa de impuesto de renta vigente	20%	35%
Provisión de impuesto de renta antes de descuentos tributarios	-	-
Descuentos tributarios	-	-
Gasto de provisión de impuesto de renta	-	-

FUNDACIÓN BUENAMAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los años 2023 y 2022 la Fundación no generó renta líquida gravable ya que los gastos fiscales superan los ingresos.

Para el año 2023, mediante Resolución, la Fundación fue readmitida como régimen tributario especial.

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las Autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

20. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las siguientes transacciones fueron efectuadas durante el año con partes relacionadas:

(a) Saldos de cuentas por pagar y préstamos y obligaciones a partes relacionadas:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Cuentas por pagar		
Promotora Siderúrgica Colombiana Empresa Unipersonal	99.280	-
	490.000	-

21. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Con relación al proyecto de la sede SENA en Palermo, la Fundación Buenamar asume una serie de compromisos fundamentales para garantizar el éxito y la efectividad del convenio establecido con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. En primer lugar, la Fundación se compromete a proporcionar una infraestructura adecuada y debidamente equipada para la formación profesional que imparte el SENA, asegurando que las instalaciones cumplan con los estándares requeridos y estén dotadas con los recursos necesarios para el desarrollo de los programas educativos. Además, se compromete a llevar a cabo todos los trámites administrativos necesarios para obtener los permisos, licencias y autorizaciones requeridas, garantizando así el cumplimiento de los requisitos legales y normativos.

Asimismo, la Fundación Buenamar se compromete a destinar los recursos financieros necesarios para la dotación de elementos, materiales de formación, equipos y adecuaciones requeridas en la sede del SENA, según lo estipulado previamente. Esto incluye el aseguramiento de la operación continua de la sede mediante la asunción de erogaciones relacionadas con servicios como vigilancia, aseo, conectividad y otros servicios públicos necesarios para su funcionamiento adecuado.

Además de estas responsabilidades logísticas y financieras, la Fundación Buenamar se compromete a proporcionar espacios y oportunidades para la realización de actividades complementarias de interés mutuo, que contribuyan al logro de los objetivos y metas institucionales tanto del SENA como de la Fundación. Esto puede incluir programas de divulgación comunitaria, capacitaciones adicionales, eventos culturales o actividades de promoción del emprendimiento, entre otras iniciativas que beneficien a la comunidad local y fomenten el desarrollo socioeconómico de la región.

En resumen, las obligaciones y deberes asumidos por la Fundación Buenamar en el marco del proyecto de la sede SENA en Palermo demuestran el compromiso y la colaboración efectiva entre ambas instituciones para el beneficio de la comunidad y el cumplimiento de los objetivos como el fortalecimiento de la formación profesional integral, el impulso del emprendimiento y la empleabilidad, así como su contribución al desarrollo social y económico.

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Fundación.



Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Entidad

A los señores miembros del Consejo Directivo de
Fundación Buenamar

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de Fundación Buenamar y en atención a lo establecido en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 en la Compañía hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Entidad, las actas de Asamblea y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Entidad consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Entidad es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.



A los señores miembros del Consejo Directivo de
Fundación Buenamar

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Entidad para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Entidad de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en poder de la Entidad al 31 de diciembre de 2023 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Entidad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Entidad son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Entidad. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Entidad son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Entidad, actas de Asamblea de Accionistas, y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Entidad durante el período cubierto y validación de su implementación.



**A los señores miembros del Consejo Directivo de
Fundación Buenamar**

- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Entidad, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Entidad y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre información financiera puede no prevenir o detectar incorrecciones materiales debido a fraude o error. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el periodo. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad del control interno a periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Conclusión

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores miembros de la Asamblea General de Fundación Buenamar, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Luis Gómez Marengo

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 276072-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

19 de marzo de 2024





FBM estados financieros 2023-2022 (1)


Final Audit Report

2024-04-16


Created:	2024-04-16
By:	Yuleinis Sepulveda (yuleinis.sepulveda@coremar.com)
Status:	Signed
Transaction ID:	CBJCHBCAABAALVDQKAyynq0h0GJl3RqtaefYkC-KaMD

"FBM estados financieros 2023-2022 (1)" History

-  Document created by Yuleinis Sepulveda (yuleinis.sepulveda@coremar.com)
2024-04-16 - 8:46:49 PM GMT
-  Document emailed to fredy.arenas@coremar.com for approval
2024-04-16 - 8:49:52 PM GMT
-  Email viewed by fredy.arenas@coremar.com
2024-04-16 - 9:01:50 PM GMT
-  Signer fredy.arenas@coremar.com entered name at signing as Fredy Alexander Arenas Rodriguez
2024-04-16 - 9:06:06 PM GMT
-  Document approved by Fredy Alexander Arenas Rodriguez (fredy.arenas@coremar.com)
Approval Date: 2024-04-16 - 9:06:08 PM GMT - Time Source: server
-  Document emailed to jose.acevedo@coremar.com for signature
2024-04-16 - 9:06:10 PM GMT
-  Email viewed by jose.acevedo@coremar.com
2024-04-16 - 9:16:32 PM GMT
-  Signer jose.acevedo@coremar.com entered name at signing as Jose Acevedo
2024-04-16 - 9:17:32 PM GMT
-  Document e-signed by Jose Acevedo (jose.acevedo@coremar.com)
Signature Date: 2024-04-16 - 9:17:34 PM GMT - Time Source: server
-  Document emailed to blanca.dominguez@coremar.com for signature
2024-04-16 - 9:17:35 PM GMT
-  Email viewed by blanca.dominguez@coremar.com
2024-04-16 - 9:52:46 PM GMT

 Signer blanca.dominguez@coremar.com entered name at signing as Blanca Domínguez

2024-04-16 - 9:53:32 PM GMT

 Document e-signed by Blanca Domínguez (blanca.dominguez@coremar.com)

Signature Date: 2024-04-16 - 9:53:34 PM GMT - Time Source: server

 Agreement completed.

2024-04-16 - 9:53:34 PM GMT